

'2020, "año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MSMA/DOP/FISE-2020/04-IR

EL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LLEVA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DEL CALLEJÓN SAN PEDRO DEL TRAMO CANAL SAN PEDRO A LA CALLE IGNACIO ALLENDE, COLONIA REFORMA, MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.

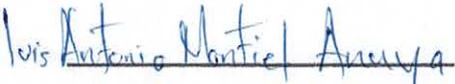
LA JUNTA DE ACLARACIONES TIENE POR OBJETO QUE LOS INTERESADOS MANIFIESTEN SUS DUDAS Y PLANTEEN SUS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN. CUANDO LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS LO JUSTIFIQUEN, SE PODRÁN EFECTUAR OTRAS JUNTAS DE ACLARACIONES RESPETANDO EL PLAZO PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2020, ESTANDO REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES; SE PROCEDE A INICIAR EL PRESENTE ACTO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESARROLLO:

DESARROLLO DEL ACTO

- 1.- REGISTRO DE ASISTENTES
- 2.- SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
- 3.- SESIÓN DE SUGERENCIAS Y ACLARACIONES
- 4.- CLAUSURA DEL ACTO
- 5.- ENTREGA DE COPIA DEL ACTA

1.- REGISTRO DE ASISTENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE NOMBRE Y FIRMA	ACREDITACIÓN
CONCRETOS Y ASFALTOS QURMAQ S.A. DE C.V.	 Luis Rivera García Zúñiga	INE
ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS KEOPS, S.A. DE C.V.	Juan Carlos Osorio Rivera y Ros.	INE
ANTOMARSA, S.A. DE C.V.	 Luis Antonio Martiel Anaya	IFE
2.- SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS CONCRETOS Y ASFALTOS QURMAQ S.A. DE C.V.		
ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS KEOPS, S.A. DE C.V.		
ANTOMARSA, S.A. DE C.V.		

'2020, "año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MSMA/DOP/FISE-2020/04-IR

3.- SESIÓN DE SUGERENCIAS Y ACLARACIONES

- LOS TRABAJOS NO CONSIDERADOS EN CATÁLOGO, SE REVISARÁN CON LA SUPERVISIÓN Y/O RESIDENCIA Y SE SOLICITARÁN VÍA OFICIO Y BITACORA, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.
- EN LO REFERENTE A LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, DEBERÁN CONTENER: CARGOS DE INDIRECTOS, UTILIDAD, FINANCIAMIENTO. CONFORME AL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.
- SE DEBERÁN CONSIDERAR DENTRO DE LOS INDIRECTOS, EL SEÑALAMIENTO Y PROTECCIONES NECESARIAS; RECIBIENDO LAS EMPRESAS, COPIA DEL TIPO DE SEÑALAMIENTO Y LAS ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO QUE SE REQUIERÁN.
- LAS EMPRESAS PUEDEN CONSIDERAR CUALQUIER FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y DATOS SOLICITADOS EN LOS FORMATOS PROPORCIONADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, ANEXO A LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN.
- DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE SUS INDIRECTOS, LA LIMPIEZA FINAL PARA LA ENTREGA DE LA OBRA.
- TODOS LOS CONCEPTOS INCLUYEN: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
- SE RECOMIENDA A LAS EMPRESAS, LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN LAS BASES EMITIDAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN; CUALQUIER OMISIÓN, SERÁ MOTIVO DE
- SE ACLARA A LOS PRESENTES, QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN, DEBERA SER PRESENTADA A MÁQUINA, SIN TACHADURAS, BORRADURAS O ENMENDADURAS Y EN HOJA MEMBRETADA A COLOR DE LA EMPRESA.
- TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN ESTAR FOLIADAS EN FORMA PROGRESIVA Y FIRMADAS.
- EL CONTRATISTA, UNA VEZ CONOCIDO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ DAR INICIO A LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.

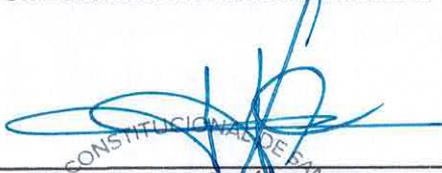
4.- CLAUSURA DEL ACTO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2020, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO; FIRMANDO LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON.

5.- ENTREGA DE COPIA DEL ACTA

UNA VEZ FIRMADA LA PRESENTE ACTA, SE ENTREGO COPIA DE LA MISMA A LOS PARTICIPANTES.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

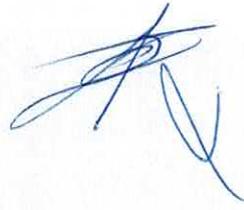


ARQ. JUAN UBALDO PÉREZ SEGURA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. ARQ. RAFAEL RODRÍGUEZ GARDUÑO
RESIDENTE GENERAL DE OBRA

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



ARQ. MARCO ANTONIO ALCANTARA FUENTES
SUPERVISOR DE OBRA

2019 - 2021

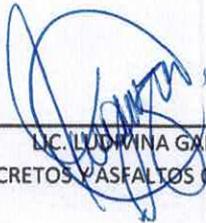


'2020, "año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MSMA/DOP/FISE-2020/04-IR

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



LIC. LUDWINA GARCÍA ZUÑIGA
CONCRETOS Y ASFALTOS QURMAQ S.A. DE C.V.



ING. JUAN CARLOS OSCAR RIVERA Y RÍOS
ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS KEOPS, S.A. DE
C.V.



LIC. LUIS ANTONIO MONTIEL ANAYA
ANTOMARSA, S.A. DE C.V.

